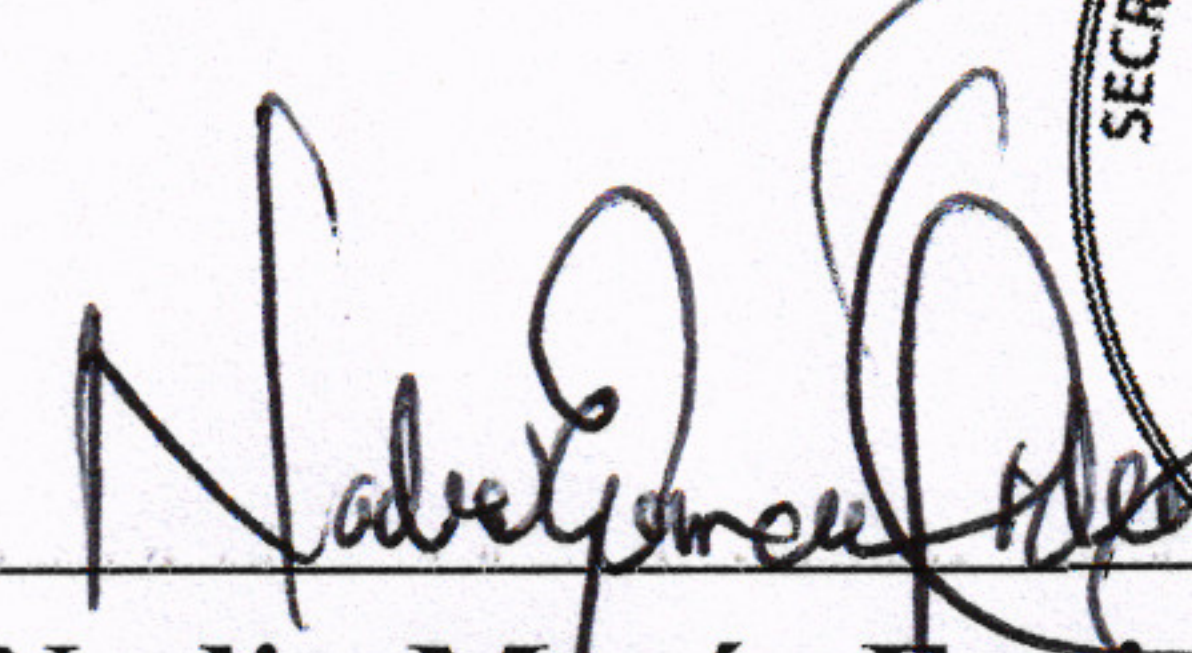


NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujer), por este medio **HACE CONSTAR** que la Estructura Organizacional (Organigrama) de esta Secretaría, se encuentra en proceso de elaboración, revisión y aprobación de las entidades correspondientes, por lo tanto, **no se generó ninguna información referente durante el periodo comprendido del 7 de abril al 30 de abril del 2022.**

Para estos efectos se deja constancia que esta Secretaría se encuentra en proceso de creación a partir de su Decreto Ejecutivo PCM 005-2022, artículo 3 y el acceso al Portal de Transparencia, fue otorgado en fecha 12 de octubre de 2022, por lo cual se procede a ingresar los respaldos correspondientes.

Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente constancia, a los 12 días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).



Abogada Nadia María Espinal Ordoñez
Secretaria General
SEMujer